



Guarda fiel de España entera



Sombrero de tres picos con galón de hilo blanco; casaca azul con cuello, vueltas y solapa encarnada, abrochada, con forro azul y faldón ancho; hombreras de cordón encarnado y blanco; pantalón con vivo encarnado, zapato abotinado, levita azul para diario, esclavina de paño verde..."

Aquel uniforme de la Guardia Civil española, establecido por una Real Orden de 15 de junio de 1844, tan genuinamente español, ha cambiado mucho con la evolu-

ción de los tiempos. Queda, sí, la marcial seriedad del color verdoso característico de la vestimenta, y el negro tricornio, inconfundible símbolo de vigilancia y seguridad. Mas por encima de todo, hoy, como hace ciento cinco años, dentro de los hombres que integran el Instituto alienta exactamente el mismo espíritu infundido a la Guardia Civil desde su fundación, con que se aspiró a crear "una fuerza especial, separada del Ejército, que vele sobre los caminos, que asegure la tranquilidad del reino y haga respetar la justicia".

Al siglo largo de su existencia, los miembros de la Guardia Civil se enorgullecen justamente de haber sabido mantener con lealtad, con brío y abnegación, esos fines fundacionales. Con legítima ufanía pueden cantar, en el himno del Cuerpo:

*Benemérito Instituto,
guarda fiel de España entera,
que llevas en tu bandera
el lema de Paz y Honor...*

La primitiva idea de creación de la milicia que había de ser luego la Guardia Civil se debió a D. Pedro Agustín Girón, marqués de las Amarillas y después duque de Ahumada, primero de este título. Siendo Ministro de la Guerra del rey Fernando VII, su preocupación por librar a la nación de la plaga de malhechores que señoreaba los campos le hizo concebir la idea de crear una fuerza que él denominaba "Legión de Salvaguardias Nacionales".

La situación del orden público en España exigía con urgencia, ciertamente, medidas decisivas. Restaurado en su trono el Monarca Deseado, tras el feliz final de la guerra de Independencia, quedaban asolando el país bandas integradas por delincuentes huídos durante los años de invasión, por desertores aventureros y por guerrilleros a quienes no resultaba grato el reanudar una estrecha y monótona existencia de trabajo después de estar habituados a vivir a sus anchas saqueando convoyes enemigos.

En medio del desconcierto político de aquellos primeros años del reinado de Fernando, desgobernados por las pugnas entre liberales y absolutistas, D. Pedro Agustín Girón presenta a las Cortes en 1820 su proyecto de creación de los "Salvaguardias Nacionales". Pero no cabía esperar sensatos acuerdos de aquellos políticos desacordados. Y los señores diputados rechazaron el proyecto. La semilla, sin embargo, estaba ya lanzada. Veinticuatro años tardaría en dar su fruto. Su acertada previsión y su oportunidad habían de mantenerla sin olvido, entre los vaivenes del más turbulento período de la moderna historia española. Veinticuatro años después se creaba la Guardia Civil.

Su creación era aún más necesaria, si cabe, que en la época del primer Duque



de Ahumada. Muerto Fernando VII, la minoría de edad de Isabel II fué la época de las guerras civiles, que al acabar en 1840 dejaron a España en caótico desorden. Al amparo de la ausencia de autoridad firme, surgían más y más ramificaciones del bandolerismo. Hasta que, finalmente, el día 28 de marzo de 1844, siendo Presidente del Consejo D. Luis González Bravo, aparece la Real Orden que crea el Cuerpo de Guardias Civiles. Cuyos jefes y oficiales habían de proceder del Ejército, y del mismo habían de ser licenciados sus miembros, con nota de buena conducta en su hoja de servicios.

El día 15 del siguiente mes de abril se nombra, por el Ministerio de la Guerra, Director de la organización de la Guardia Civil al Mariscal de Campo D. Francisco Javier Girón, segundo Duque de Ahumada, especificándose en la Orden, al encargar a tan ilustre militar aquella misión organizadora del nuevo Instituto: "Del acierto de su primera planta depende su porvenir y el que produzca el feliz resultado a que se la destina."

*Por glorificar el nombre
que el gran Ahumada te diera,
con tu sangre noble y fiera
has bordado tu blasón:
Vigor, firmeza y constancia,
valor en pos de la gloria,
amor, lealtad y arrogancia
ideales tuyos son.*

Así se canta a la Guardia Civil en las estrofas de su himno. Y ciertamente que la realidad presente, y la historia tejida de eficiencia, tenacidad y heroísmo del Instituto, atestiguan el acierto que presidió la designación del primer Director del Cuerpo, recaída en el hijo de aquel mismo D. Pedro Agustín Girón, a quien se debió la idea primera de fundar esta Milicia.

El Excmo. Sr. D. Francisco Javier Girón y Ezpeleta Las Casas y Enrile había nacido en Pamplona en 1803. A los treinta y nueve años, por fallecimiento de su padre, había heredado el título de Duque de Ahumada. Fiel a Isabel II en los pleitos dinásticos, sus largos y distinguidos servicios de armas le habían granjeado renombre militar y llevado a las más altas jerarquías del Ejército.

Con satisfacción y entusiasmo indudables hubo de acoger la designación honrosísima con que se le encomendaba la misión de hacer realidad el paterno proyecto. Puso manos a la obra inmediatamente, y los pueblos madrileños de Leganés y Vicálvaro fueron los puntos donde se concentró la organización de las fuerzas de infantería y caballería, respectivamente; de lo que había de ser la Guardia Civil.

La tarea se llevó a cabo sin pausa, con diligencia eficacísima, sin que influyeran en su desarrollo las influencias de la política. Sube al Poder un nuevo Gobierno, que preside D. Ramón María Narváez; pero ello nada importa. Y el día 13 del siguiente mayo se publica por el Ministerio de la Guerra otro decreto, que es ya el fundamental de la organización del nuevo Cuerpo. Y para el cargo de Inspector general del mismo se nombra al Duque de Ahumada.

La historia de la Guardia Civil, desde su fundación, rebosa episodios heroicos, es una sucesión ininterrumpida de servicios arriesgados, coronados por el éxito a costa, muchas veces, de la sangre de sus hombres.

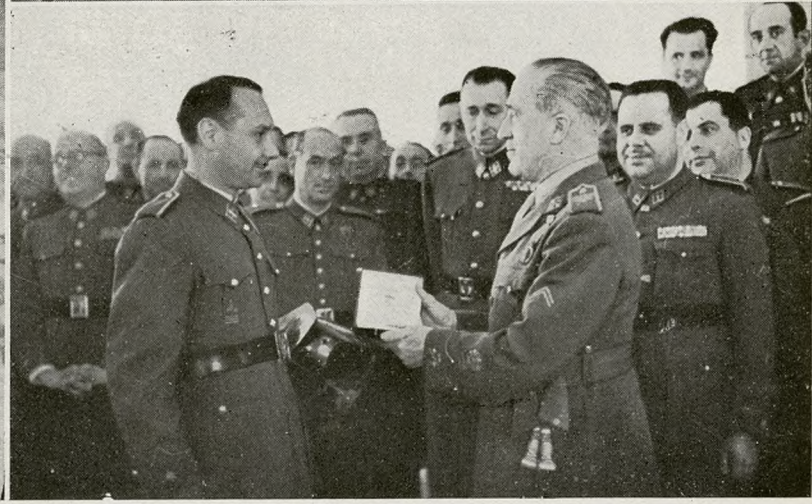
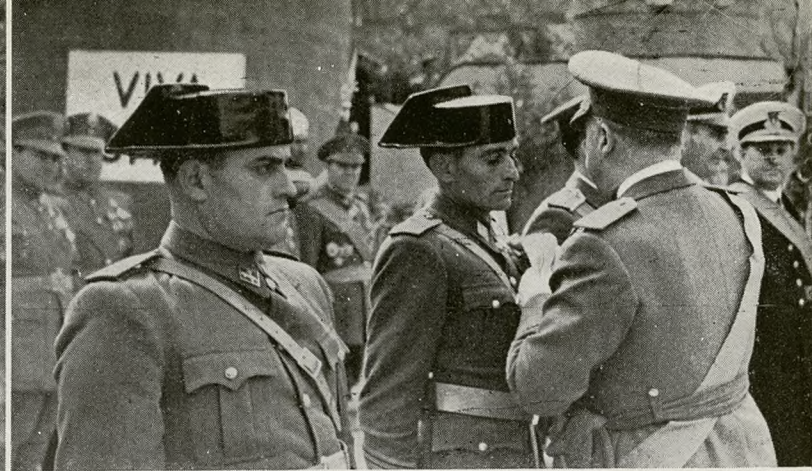
La persecución y aplastamiento de peligrosos malhechores aureolados de



Arriba: Una pareja de la Guardia Civil, en servicio de vigilancia de carreteras, se toma un descanso, junto a la casilla de camineros.—Abajo: La Guardia Civil participa en un desfile de fuerzas armadas durante las fiestas de la Victoria.

fama por la ingenua fantasía popular consiguió que, ante esa misma sencilla imaginación del pueblo, los guardias civiles estuvieran ya para siempre cubiertos de gloria y leyenda de valentía. Pero más que la evocación de tales proezas, más que el lance, no por novelesco menos real, de la lucha con notorios delincuentes, representa hoy la Guardia Civil la protección vigilante del suelo nacional en todo tiempo y lugar. La silueta de la pareja de guardias civiles, tan familiar por los caminos españoles, es un seguro de confianza para toda gente pacífica y honrada. *Por ti cultivan la tierra, — la Patria goza de calma,* se canta justamente en loor del benemérito Instituto en la letra de su himno. Y este prestigio, logrado por la constancia en el diario servicio oscuro, anónimo y eficaz, es lo que ha hecho universal el renombre de la Guardia Civil. Y lo que hace llegar a los Gobiernos españoles, en el presente como en épocas anteriores, peticiones de asesoramiento de otros países que desean constituir fuerzas de orden público a imagen y semejanza de la Benemérita.

De los mil aspectos de la vida ciudadana, cualquiera que pueda rozar "la



A la izquierda: La Guardia Civil pide la licencia a un cazador en un bosque de San Martín de Valdeiglesias.—A la derecha, arriba: S. E. el Jefe del Estado español condecora a varios oficiales y suboficiales del Benemérito Instituto.—Abajo: El Director General de la Guardia Civil, Excmo. Sr. D. Camilo Alonso Vega, ofrenda las insignias de la Laureada de San Fernando al Comandante D. Enrique Serra Algarra.

tranquilidad del reino y el respeto a la justicia” cae bajo la mirada atenta de la Guardia Civil. Encomendada a su vigilancia está la protección de los caminos y vías pecuarias, la de las personas y propiedades, la de los riegos, la comprobación de pasaportes, la de licencias para uso de armas y para caza y pesca, de documentación del ganado, la custodia de aeródromos y fronteras, la conducción de presos, la represión del contrabando, la de los juegos prohibidos... Y una larga serie de etcéteras, pues que a tanto se extiende necesariamente su servicio, a tenor de los fines de su organización y del significado mismo de su nombre: Guardia Civil, protector y vigilante cuidado de la actividad civil del país entero.

Día tras día, en silenciosa dedicación al ejercicio de su deber, la Guardia Civil cuenta con la fe y la admiración de todos los españoles. Y en toda ocasión señalada recibe la recompensa jubilosa y cordial de las ovaciones de las multitudes, que aplauden su paso marcial en los desfiles y la aclaman con vítores, que coronan con laurel de popularidad fervorosa el negro brillo de los tricornos tradicionales.

Modelo de disciplinado sacrificio, cada guardia civil es una viva encarnación del espíritu que su organizador glorioso le imprimiera, cifra de las características resumidas con enumeración de elocuente laconismo en su primer Reglamento: “El más riguroso cumplimiento de sus deberes, constante emulación y ciega obediencia, amor al servicio, unidad de sentimientos y honor y buen nombre del Cuerpo.”

Y así es, ayer, hoy y siempre, esta “guarda fiel de España entera”, la Guardia Civil española.

J. F. G.





El uniforme de la Guardia Civil ha sufrido diversas modificaciones. La foto recoge tres modelos, que se conservan en el Museo del Ejército, de Madrid.